

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 3 de Julio de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—

N.º 2724

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

GRANDES REBAJAS

Aros, pletinas, redondos y cuadrados corrientes, arroba 3 pesetas. Las demás clases á precios muy reducidos. Plomo viejo, arroba 3 pesetas 50 céntimos. Chapa de hierro, en tableros de dos por un metro, arroba 4 pesetas 75 céntimos. Chapas ondeadas de hierro galvanizado de 2'13 por 0'84 metros, una 6 pesetas.

ALMACEN Y DESPACHO:

18, Plaza de la Trinidad, 18

10-10

BAÑOS DE MAR EN AGUILAS

TEMPORADA DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

LA MEJOR PLAYA DEL MEDITERRÁNEO

PAIS ECONOMICO, SANO Y PINTORESCO

GRANDES REBAJAS DE TRENES

FONDAS Y CASAS AMUEBLADAS

El mejor establecimiento de baños del litoral, con baños templados, restaurant, café y grandes salones de recreo.

FESTEJOS DURANTE LA TEMPORADA

Diana, Misa de campaña, Fuegos artificiales, Simulacro de un combate naval, Cuadros disolventes, Bailes populares, Regatas á remo y á vela, y Cacañas de mar y tierra, Carreras de velocípedos, Iluminaciones á la veneciana, Kermesse, Veladas, Verbenas, Ferias. Una notable banda de música, Compañía ecuestre y de zarzuela en el Teatro-Circo.

LA COMISION.

Los esquisitos vinos de Ontur y Jumilla

se siguen vendiendo en el Establecimiento de José Abellán Alcántara. Los hay dulces, secos y embocados, y en especial blanco para misas.

Plaza de Carnicería, n.º 8; antigua tienda de Don pascual Abellán

ESPECIALISTA

Unico en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

Tambien las tiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchillería fina de todas clases. Se vacian toda clase de herramientas cortantes.

Guillermo St. Luz, Plaza de Palacio 2 y Frreteria 1.

Chocolate

San Martin

PARRICA, 6=LORCA

Elaboracion especial de Chocolates en libras completas de 16 onzas.

Precios: desde 1

á 4 pts. libra.

Se hace una bonificacion de 10 por 100 tomando de 10 libras en adelante.

Se admiten encargos de fuera para remesar en portes pagados hasta el punto de su destino.

Descuentos especiales para ventas al por mayor.

Probad tan esquisitos y acreditados Chocolates.

SAN-MARTIN E HIJOS--LORCA

NO MAS CALENTURAS

Las CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también á todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores medicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Unico punto de venta en Murcia: Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 10; en Mazarron Farmacia de Miguel Mendez

Calle de la Traicion 25

Acaba de establecerse una nueva tabla de carne de macho, en donde se expende á 5 reales el kilo y á 2 reales libra.

No equivocarse: Traicion 25.

JOAQUIN GARCIA.

Edicion de la noche

3 DE JULIO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

Por los telegramas que diariamente recibimos de nuestro corresponsal, vemos que nuestros valerosos soldados no cesan un momento de luchar contra los enemigos de la patria en la isla de Cuba.

Todos los dias nos dá cuenta nuestro corresponsal de dos ó tres encuentros habidos entre nuestras tropas y los insurrectos, llevando estos, afortunadamente para España, la peor parte.

Como el gobierno y la nacion estera están dispuestos á no omitir ningun sacrificio para conseguir la terminacion de la guerra, es de esperar que, en cuanto el ilustre general Martinez Campos crea conveniente dar el último y decisivo ataque á los insurrectos, la insurreccion quede completamente sofocada.

Tenemos la creencia de que no tardarán mucho en volver nuestros soldados cubiertos con el laurel de la victoria, dejando en el hoy teatro de la guerra erigido el pabellon nacional y asentada la paz que todos los buenos españoles desean.

Dios quiera que veamos convertidas pronto en hermosa realidad nuestras halagüeñas esperanzas.

Segun noticias que han llegado hasta nosotros con visos de verdaderas, en el Hospital no habia hoy ni alimento ni caldo para los enfermos.

Es un dolor lo que viene ocurriendo desde hace algun tiempo en los establecimientos benéficos.

A lo mejor les faltan ropas á los asilados para cubrir sus cuerpos; á veces no tienen camas para dormir, teniendo que acostarse sobre duros gergones; otras veces se ven en el amargo trance de ayunar á la fuerza por falta de alimentos.

Todos los dias estamos oyendo las mismas quejas. En la Inclusa no hay camas para amamantar á las pobres criaturas de aquella santa casa; en el Manicomio y en la Misericordia andan bastante escasos de ropas los asilados; en el Hospital no hay camas ni caldo para los enfermos.

Todo indica que hay que hacer algo y pronto para remediar la angustiosa situacion de las casas benéficas.

Combátase el mal en su origen y hágase cuanto sea posible para que no se repitan los hechos á que aludimos, que dicen muy poco en favor de la caridad oficial.

El nuevo Alcalde ha empezado á ejercer su cargo dando muestras de ser un verdadero reformista, con lo que confirma el letrero que en su escudo habia visto el Sr. Perez Guillen cuando aquel tomó posesion de la presidencia del Ayuntamiento.

Indudablemente muchas son las reformas y mejoras que proyecta el Sr. La Cierva y lo que es menester para bien de Murcia es que pueda llevarlas á cabo. Animo y adelante.

CARTAGENA

2 Julio del 95.

Ayer quedó constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde recientemente nombrado señor D. Ramon Cendra.

Procedióse á la eleccion de cargos, segun previene la vigente ley municipal, siendo elegido primer Teniente de Alcalde D. José Lizana, que milita en las filas de los Sres. Angosto y Laguardia.

Despues del resultado de esta primera votacion los concejales amigos del Sr. Togores abandonaron el salon de sesiones, obedeciendo—segun manifestaciones hechas por estos—á no haberse prestado cumplimiento por los conservadores adictos á los Sres. Angosto y Laguardia á lo convenido en Madrid por los señores Alix y Gonzalez Conde, secundando instrucciones del jefe del partido conservador Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, de que la primera, tercera y quinta tenencias de alcaldia serian adjudicadas á los amigos del mencionado Sr. Togores.

Una vez mas se ha puesto de manifiesto el famoso pacto que para los asuntos del Ayuntamiento existe entre esos elementos que se denominan conservadores y los fusionistas.

También se ha demostrado de una manera plena, lo que tantas veces se ha dicho. Que los conservadores leales é incondicionales á la personalidad ilustre del jefe del partido conservador, los que en discusion han acatado siempre sus órdenes y obedecido sus instrucciones, son el Sr. Togores y sus amigos.

En cambio los elementos que acaudillan los Sres. Angostos y Laguardia, hoy como ayer y como mañana se han rebelado siempre y se rebelarán contra las órdenes del jefe, si estas no son de su completo agrado, y tratándose de la realizacion de sus propósitos en época no lejana se aliaron con los republicanos y ayer con los fusionistas, realizando actos que sabian eran contrarios á la voluntad del Jefe del partido en que dicen militan.

Poca confianza pueden inspirar al Sr. Cánovas del Castillo políticos que de tal manera atienden sus instrucciones.

Segun noticias de buen origen, se asegura ha sido confirmado en el cargo el inspector de vigilancia de esta ciudad y La Union, Sr. Soto Pedreño.

Dicho funcionario, con objeto de que el servicio de vigilancia en esta ciudad se lleve á efecto de la manera mas completa, ha establecido en la inspeccion una guardia permanente dia y noche, destinando á ese servicio las dos parejas últimamente llegadas de Murcia.—X. X.

MORATALLA

2 de Julio de 1895.

Despues de las pasadas fiestas, ningun hecho notable que pueda interesar á su popular diario ha acontecido, hasta ayer que tuvo efecto, segun comuniqué á V., la toma de posesion del nuevo Ayuntamiento y eleccion de cargos cuyos nombres le designaba.

El aspecto de esta corporacion, es

como no podía por menos de esperarse, puramente conservador y la eleccion recaida lo ha sido en personas dignas del mejor desempeño.

No ha sido ninguno nombrado de la fraccion que sostenia D. Jesualdo Aguilera, porque atentos estos á su programa y propósitos, fundados solo en el engrandecimiento del partido, no han querido nada para sí, ni aceptado cargo alguno, apesar de ofrecérseles reiteradamente.

Felicitemos á los nuevos ediles y pedimos, como es de suponer, que apesar de las difíciles circunstancias porque el tesoro municipal atraviesa, figen su atencion en el abandono en que yacen algunos servicios, especialmente la custodia de la huerta, el hospital y asistencias á los pobres, que en todas partes se miran con marcada atencion y preferencia, y puesto que hoy las comisiones que se nombren para llevarlos á cabo vienen desligadas de influencias y compromisos, hay una razon lógica para exigir de ellas el exacto cumplimiento de las leyes y la posible normalidad en todos los servicios municipales. Así lo espera el pueblo que ha recibido con júbilo los nuevos nombramientos.

El mercado de reses verificado el domingo ha estado concurrido, pero el precio ha sido muy bajo.

Las ovejas y cabras se han cotizado de 46 á 50 reales una.

Borregos y chotos, buena calidad, á 40 reales.

La lana no ha obtenido precio.

De los demás artículos:

Trigo fuerte de 38 á 39 reales fanega.

Cebada á 20 id. id.

Patatas á 4 id. arroba.

Aceite á 38 id. id.

Maiz á 18 id. fanega.

La salud es buena, apesar del excesivo calor que hace.

Corresponsal.

La Ley de presupuestos para 1895-96

Hé aqui lo que dispone dicha ley, respecto á los asuntos que á continuacion se expresan:

Orden público y Telégrafos

Art. 26. Se autoriza al ministro de la Gobernacion para aumentar 100 plazas de agentes de Orden público de segunda clase en las provincias, rebajando el crédito del consignado en el capítulo para agentes de seguridad y de vigilancia de Madrid. El importe de esas 100 plazas se transferirá de dicho crédito.

El ministro de la Gobernacion podrá variar de Real orden, que se publicará en la «Gaceta», la plantilla de agentes en las provincias, segun las necesidades del servicio lo exijan.

Art. 27. El ministro de la Gobernacion queda así mismo autorizado para restablecer las condiciones especiales que hayan de reunir los individuos que desempeñen los cargos de inspector y agentes del Cuerpo de vigilancia en Irun.

Art. 28. Las viudas y huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos quedan incorporados al Montepio de Correos, creado por Real pragmática de 22 de Diciembre de 1875.

Asuntos de Fomento

Art. 30. Se autoriza al ministro de Fomento para expedir títulos á los ayudantes y sobrestantes de obras públicas con objeto de que puedan ejercer libremente su carrera dentro de los derechos y atribuciones que marca la ley general de Obras públicas y demás disposiciones vigentes.

En lo sucesivo no podrá ejercerse las carreras de ayudantes y sobrestantes de obras públicas sin el título académico correspondiente, y previo el pago de los derechos que se establezcan.

